


CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	08 MAY 2024	274

DENOMINACIÓN DEL PUESTO							
RESPONSABLE DE CALIDAD DE CENTRO DE MEZCLAS					NIVEL SALARIAL		
					NSI		
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
NSI RESPONSABLE CALIDAD CM 80	12062580	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
							X

FUNCIONES

VERIFICAR Y SUPERVISAR QUE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y EL ÁREA DE CONTROL MICROBIOLÓGICO CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

REALIZAR LA INSPECCIÓN TÉCNICO- DOCUMENTAL Y REGISTRAR EN SISTEMAS INFORMÁTICOS DESTINADOS PARA TAL FIN LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LA REGULACIÓN SANITARIA CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS.

VERIFICAR LA PREPARACIÓN DE MEZCLAS DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS, MANUAL DE CALIDAD, PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE OPERACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, DE ACUERDO A SU DOSIFICACIÓN, PUREZA, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA MEZCLA.

DESARROLLAR EL PLAN MAESTRO DE VALIDACIÓN, QUE ESTABLEZCA PROCESOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y CONTROL DE INSTRUMENTOS, EQUIPO Y CABINAS DE PREPARACIÓN DEL CENTRO DE MEZCLAS.

VALIDAR LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE MEZCLAS CONFORME A LA INFORMACIÓN PERSONALIZADA DE PRESCRIPCIÓN.

ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL MANUAL DE CALIDAD.

COORDINAR LOS ESTUDIOS DE VALIDACIÓN DE PROCESOS Y DE LOS SISTEMAS CRÍTICOS EN CONJUNTO CON EL RESPONSABLE DE PREPARACIÓN, RESGUARDANDO DOCUMENTACIÓN E INFORMES DERIVADOS DE LA OPERACIÓN, PARA EL ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA EN LOS PUNTOS DÉBILES IDENTIFICADOS.

VIGILAR EL TIEMPO DE VIABILIDAD DE LAS MEZCLAS ESTÉRILES NUTRICIONALES O MEDICAMENTOSAS, UNA VEZ PREPARADAS.

ASEGURAR LA CALIDAD EN EL PROCESO DE PREPARACIÓN DE MEZCLAS A TRAVÉS DE INSPECCIONES A LO LARGO DEL PROCESO, EJECUTANDO Y DOCUMENTANDO LOS PROCESOS.

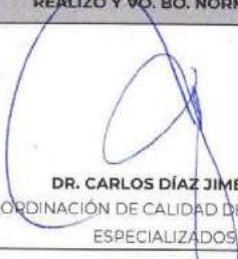

ELABORAR PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE OPERACIÓN QUE ESTABLEZCAN LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS ÁREAS CONTROLADAS DENTRO DEL CENTRO DE MEZCLAS.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS			
DIRECCION DE PRESTACIONES MÉDICAS			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS O INGENIERÍAS SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	FARMACOBIOLOGÍA (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), QUÍMICA (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, FARMACIA CLÍNICA, FARMACIA INDUSTRIAL, QUÍMICO FARMACÉUTICO BIOTECNÓLOGO), INGENIERÍA (SOLO LA CARRERA ESPECÍFICA QUÍMICO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL).		RAMO FARMACÉUTICO, ÁREA OPERATIVA DE CENTRO DE MEZCLAS, RESPONSABLE DE FARMACIA, JEFE O RESPONSABLE DE LABORATORIO FARMACÉUTICO, JEFE O RESPONSABLE DE CALIDAD, GESTOR DE CALIDAD.

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGUN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS POR LA UNIDAD NORMATIVA.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 DR. CARLOS DÍAZ JIMÉNEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DE INSUMOS Y LABORATORIOS ESPECIALIZADOS	 MTRA. LILIANA M. VILLEGAS RONCES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS